

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22564** LA CASA DEL ABAD DE AMPUDIA, S.L.

M.^a Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 86/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña M.^a Elena Gutiérrez González, frente a "La Casa del Abad de Ampudia, S.L.", se dictó el día 12 de julio de 2012 Decreto por el que se declara al ejecutado "La Casa del Abad de Ampudia, S.L.", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.745,58 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 12 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120052658-1